

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

26 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2017, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato titulado «Servicio de transporte de usuarios del Centro de Día de la Residencia de Mayores “Adolfo Suárez”, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - 2) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, 9.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 809 449.
 - 5) Telefax: 915 809 565.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-002165/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de transporte de usuarios del Centro de Día de la Residencia de mayores “Adolfo Suárez”, adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Residencia de mayores “Adolfo Suárez”, sita en la calle Rávena, número 18, 28032 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 60.14.00.00-1.
 - Nomenclatura complementaria (si procede).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 626.109,48 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 278.270,88 euros.
 - IVA: 27.827,09 euros.
 - Importe total: 306.097,97 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 3,00 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
 - Definitiva: 5,00 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista: los especificados en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de mayo de 2017.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - 2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, planta calle (Registro).
 - 3.º Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - d) Fecha y hora. Propositiones económicas: 29 de mayo de 2017, a las doce horas.
 10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 3.000,00 euros.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de abril de 2017.
 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax y correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 13. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Dada en Madrid, a 27 de abril de 2017.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, Carlos Blanco Bravo.

(01/14.661/17)

